

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 893/2006 - P.Com

AUTOR: MUENA Osvaldo Enrique

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, su satisfacción por la contratación con la empresa INVAP S.E. del desarrollo y la construcción en la Provincia de Río Negro de once Radars Secundarios Monopulso Argentino (RESMA), que serán instalados en diferentes aeropuertos del país para mejorar el control del espacio aéreo nacional.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO	MILESI	RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑÓN	CUEVAS	DIETERLE	GARCIA
MARTIN	MENDIOROZ	PAPE	PASCUAL	RANEA PASTORINI	SARTOR	SPOTURNO
TORRES	COSTANZO	IUD	PERALTA	RODRIGUEZ Ademar Jorge	GATTI	VALERI
COLONNA	LUEIRO	MUENA	ODARDA	CASTRO	BORDA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Diciembre de 2006.